

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

CÁDIZ 5 DE SETIEMBRE DE 1875.

Domingo 5 de Setiembre de 1875.

Núm. 11572.

Algunos periódicos de la plaza han hecho observaciones oportunas sobre la cuestión de nuestra Hacienda municipal, que hoy vuelve a estar en tela de juicio con motivo del arreglo propuesto a los acreedores del municipio, para mejorar su situación, armonizándola en lo posible con otros intereses no menos atendibles que los que ellos representan.

La comisión de Hacienda fué autorizada por el ayuntamiento para realizar o proponer en principio un empréstito, con el cual pudiera hacerse frente a las obligaciones pendientes de pago que datan desde el año de 1871, y al mismo tiempo se la autorizó también para proponer un arreglo a los acreedores.

La comisión ha trabajado con incansable celo, habiendo formado en pocos días el presupuesto adicional que arroja una deuda enorme, importante en número redondo lo siguiente:

Por descubierto con la Hacienda	4.000,000
A la Diputación provincial hasta 30 de Junio último	3.000,000
A los tenedores de bonos vencidos hasta 30 de Junio último	1.200,000
A varios por distintos conceptos hasta dicha fecha	3.800,000
Rvn.	12.000,000

Después de un estudio detenido, la comisión no ha encontrado otros medios de solventar esa deuda que los que vamos a exponer.

Consisten en pedir autorización al Gobierno de S. M. para convertir las láminas intrasferibles que posee la corporación en títulos del 3 p.º consolidados para venderlos o pignorarlos y obtener así recursos bastantes a fin de dar a los tenedores de bonos vencidos un 50 ó 60 por 100 de su importe, entregándoles en pago del resto otros bonos que deberían emitirse nuevamente. A los demás acreedores se les pagarian sus créditos en estos mismos bonos de nueva creación, previa, se entiende, la autorización necesaria para emitirlos por cantidad de 8 millones de reales en láminas de 1.000 reales, con interés de 6 por 100 anual, amortizables en cuarenta series por trimestres, sin perjuicio de los sorteos extraordinarios que deberían hacerse a fin de cada año económico, aplicándose al efecto los sobrantes que resulten en el presupuesto.

Además de la garantía general de las rentas del municipio, los bonos de la nueva emisión tendrían especialmente la del 4 y 8 p.º con que están afectas a los fondos municipales, la contribución territorial y la del subsidio.

Se nombraría una comisión llamada de liquidación de la deuda municipal, en la cual estarían representadas la diputación, el ayuntamiento y los tenedores de bonos que se emitan, con autorización para cobrar trimestralmente en la sucursal del Banco de España en esta plaza, la parte que a la corporación corresponda percibir por los recargos de contribuciones.

El ayuntamiento debería hacer los sorteos trimestrales y pasar nota de los bonos que fuesen agraciados a la comisión liquidadora, para que esta verificase el pago con los fondos que tien-

se en su poder procedentes de sus cobranzas en el Banco.

Tales son las bases del arreglo que se ha propuesto a los acreedores. Estos han celebrado ya varias reuniones, pero unas veces por falta de número y otras por lo evasivo de las resoluciones adoptadas, es lo cierto que hasta ahora no han aceptado ni han rechazado específicamente las condiciones que acaban de ver nuestros lectores. Para el Martes próximo se ha convocado una nueva reunión, haciéndose la cita por papeletas a domicilio a fin de que no pueda alegarse para dejar de asistir la falta de este requisito.

Sensible sería que los acreedores no se conformasen con el plan de la comisión de Hacienda del ayuntamiento. Elos querían sin duda que se les pagasen sus créditos con rigorosa exactitud; pero ¿es esto posible? Milagros no se pueden pedir, y milagro sería que el ayuntamiento solventase todas sus deudas teniendo como tiene que atenerse a la triste herencia que ha recibido.

Imponer nuevos recargos al vecindario es imposible. La población de Cádiz ha disminuido considerablemente, pues de 75.000 almas que había en el año de 1858, no quedan hoy más que 53.000. La decadencia de la ciudad está a la vista de todo el mundo.

Si se gravase el tránsito de los frutos y efectos, como algunos prefieren, ahuyentariase de los muelles y de la bahía, la pocha vida mercantil que no se ha perdido aún.

Es preciso someterse a las circunstancias y que todos reconozcan la imperiosa necesidad de hacer sacrificios y ayudar al Ayuntamiento en su laudable propósito de regularizar su situación financiera, lo cual en último resultado ha de ceder en beneficio de los mismos acreedores.

Lo mejor es enemigo de lo bueno. Nada más justo que atender a los derechos adquiridos, pero hay que hacer esto dentro de los límites de la posibilidad. De otro modo, la cuestión es insoluble. Reconozcanlo así los acreedores y darán una prueba de patriotismo y de buen sentido, en interés propio, y en interés también de la población.

La Patria manifiesta que se habían dirigido a provincias, como es verdad, por las empresas particulares diferentes telegramas, en los que se anunciaba que las próximas elecciones se harían por el sufragio universal, y que para la convocatoria del Senado regirán los procedimientos vigentes.

Si bien, añade el apreciable colega, aun no se ha tratado en Consejo nada referente a tan importante asunto, dadas las corrientes de la opinión, dados los propósitos que animan al digno jefe del gabinete, de no dar un paso atrás y seguir marchando por la senda de la conciliación liberal, bien puede prejuzgarse el hecho transmitido a provincias telegráficamente.

A lo cual dice *El Tiempo*:

«Que el digno jefe del gabinete se proponga seguir marchando por la senda de la conciliación liberal, no significa que precisa y necesariamente haya de aceptar un determinado procedimiento para las próximas elecciones.

La cuestión aun no está prejuzgada en Consejo de ministros, y no es fácil, por lo tanto, decidir a priori la resolución que haya de dársele.

Esperemos, pues, confiados en la prudencia y el patriotismo de los señio-

res ministros y de los partidos que desinteresadamente apoyan la situación.»

Después de resaltar a grandes rasgos *El Eco de España* la triste situación a que los revolucionarios habían reducido nuestra Hacienda y crédito, y el estado verdaderamente grave y alarmante que presentaba la crisis financiera que devoraba nuestro Tesoro, se fija en las ventajas alcanzadas con la restauración en el poco tiempo que lleva de existencia, y dice con uñoria oportunidad y sobrado fundamento:

«Semejante estado ha cambiado notablemente en los pocos meses que lleva de vida el actual Gobierno; los males eran muy graves para que puedan ser radicalmente curados en corto tiempo, pero es evidente que el estado del Tesoro ha mejorado considerablemente, que el crédito se ha levantado, y que nadie que con recto juicio y con severa imparcialidad examine esta cuestión, dejara de apreciar la diferencia que se observa entre la época anterior y la actual.

Aparte de la mejora de los fondos, que han ganado más de un 6 por 100, y de la rebaja en los descuentos de valores vencidos y de los créditos contra el Tesoro, se nota una gran concurrencia en los que se dedicaron a préstamo y anticipos, conformándose con un interés que no excede del 9 por 100, siendo muchos los que solicitan negociaciones con el Tesoro, lo cual es signo evidente de la mejora del crédito.

Ya no hay que ocultar en el misterio ni guardar la más profunda reserva en las operaciones de crédito que se realizan; mensualmente publica la *Gaceta* todas las efectuadas en el mes, con las condiciones que fueron hechas, dándose con ello cumplida satisfacción al público de lo que tanto se relaciona con los intereses generales del país.

La emisión de 6.000 millones en consolidado para que se halla autorizado el ministro de Hacienda, con el objeto de garantizar los préstamos al Tesoro y las renovaciones de vencimientos, ha influido favorablemente en el crédito, como se observa por la mejora de los fondos; y esto es lógico y natural, por cuanto estos valores no saldrán al mercado y se recogerán cuando termine el plazo establecido en los contratos para el reintegro de los anticipos hechos al Tesoro, y coloca a este en una situación desahogada, en razón a que puede obtener fondos con facilidad y con interés muy moderado.»

El Pueblo ha dicho que la libertad está destinada de todas suertes a perder la partida.

Y *La Epoca* contesta que el colega está en un error; la libertad no puede perecer, y la prueba es que pudo salvarse con vida de entre las manos de los llamados demócratas, que hicieron todo lo posible por acabar con ella.

El día 1.º como estaba anunciado apareció el primer número del *Cronista*, periódico que según parece viene a defender la monarquía legítima dentro del régimen constitucional.

Una vez establecida la situación que ha venido a sacarnos de la interinidad, el colega sostiene que ningún español amante de la monarquía y de su patria puede negar su concurso al afianzamiento del trono como idea primordial política, y del principito que lo ocupa como legítima representación de aquellas ideas.

Y a continuación añade:

«Ser monárquico y vacilar en seguir este camino, sería falta gravísima; ser monárquico y oponer obstáculos o crear dificultades a la buena marcha de la monarquía, sería un delito imperdonable;

ser monárquico y conspirar por mezquinos propósitos para trastornar el orden existente, sería un crimen de lesa nación, que no cometiera ciertamente ningún español que tenga cabal su juicio.»

Anuncia un colega que el bravo batallón cazadores de Manila será objeto de una recompensa especial por sus distinguidos servicios en el sitio de la Seo y en verdad que lo tiene merecido.

Si todos los cuerpos del ejército sitiador (dice) han rivalizado en denuedo y bizarria al frente del enemigo, no cabe duda que el batallón de Manila ejecutó, acompañado de una sección de ingenieros, a la que también se otorgará recompensa, una operación, no solo atrevida y arriesgada, sino tan importante, que era la llave maestra de la rendición de los fuertes por cerrar el paso a las aguas, idea que concibió en buel hora el inteligente general señor Martínez Campos. Esto en cuanto a la importancia del hecho. Pero el batallón de Manila, no solo debía tomar a viva fuerza a Castelet; era preciso que se conservase a todo trance en aquel montón de casas ya medio derruidas y colocadas en la falda del monte, a unos 500 metros de la ciudadela.

El ataque fué rápido, energico, la posesión inmediata, haciendo a los atardidos carlistas 25 prisioneros, a mas de los consiguientes muertos y heridos. Manila ha permanecido desde el dia 22 hasta el 26 solicitando la hora de no ser relevado en la crítica y peligrosísima posición de Castelet, soportando en aquél espacio de tiempo una verdadera lluvia de proyectiles de todo género, que solo lanzados a mano desde la ciudadela eran suficientes a causar grandes destrozos. Manila ha sufrido además furiosos ataques de los carlistas, desesperados por la carencia de agua, en la que veían su inminente rendición. Si la situación de Manila era insostenible, su indomable valor ha hecho los prodigios que opera siempre en los ejércitos la disciplina, juntamente con la honra que funda el noble soldado en el uniforme que viste.

Lo repetimos, todos los cuerpos han rivalizado en hechos meritorios y dignos de recompensa; todos hubieran igualmente estremado el sacrificio, pero a Manila le ha tocado por su suerte y para su gloria, la hora de ocupar el puesto mas avanzado hacia el enemigo, y de contribuir poderosamente por su heroica perseverancia a la breve terminación del sitio y a la reconquista de aquella plaza sobre la frontera francesa, que era un balón permaneciese un dia mas en poder de las bandas del insensato Presidente.

Para que se vea hasta qué punto llega el cinismo con que faltando a la verdad pretenden los carlistas ocultar sus derrotas, hé aquí la copia de un papel recogido el 29 del pasado en el caserío Marrus a la izquierda de Anetzagaña, punto avanzado que ocupan los cazadores de las Navas.

«Hay un escudo que dice DIOS, PATRIA Y REY.—COMANDANCIA GENERAL DE GUIPUZCOA.—Batallón cazadores del CARMEN, núm. 2.

Gran victoria (!). La columna Martínez Campos derrotada; sólo dos compañías han podido escaparse a Francia y otros pocos al valle de Audorra.

Savalls persigue a la otra columna que iba huyendo, y regularmente será alcanzada. A mas los cañones que pasaron por Francia todos cogidos.»

Para comprender lo disparatado del mencionado parte, baste decir que el Cuartel Real a pesar de las muchas y falsas victorias que de los carlistas ha celebrado, no se ha atrevido a insertarlo en sus columnas.

El Cuartel Real del 28 no habla una sola palabra por propia cuenta de la Seo

de Urgel. Se limita a copiar algunos párrafos de una carta de fecha atrasada publicada por *El Imparcial*.

Hace bien: peor es meneallo, dirán, como Sancho, los redactores del órgano carlista.

El Viernes de la semana anterior por la tarde, mientras se bañaba D. Carlos en Mundaca, recibió varios telégramas, y en alguno debió anunciarle la rendición de los fuertes de la Seo de Urgel, ó al menos como inminente este hecho, pues que su restauración fué más corta, y tanto allí como en el trayecto y en Guernica, reveló bien claramente en su gesto y en sus ademanes las malas nubes que para su causa llegaban de Cataluña.

Las cartas de París hablan de conferencias celebradas entre republicanos, ex-radicales y carlistas. No les sorprenderá la noticia a nuestros lectores, acostumbrados a ver cómo los extremos se tocan; pero por lo mismo es indispensable que a esas inicuas maniobras responda la estrecha unión de los conservadores.

En centros autorizados ha oido decir *El Imparcial* que S. M. el Rey no irá este año a la Granja, a pesar de lo que afirmaban otros periódicos.

El Nuncio de Su Santidad y el embajador de Austria, estuvieron el Jueves en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey y a S. A. la Princesa de Asturias.

Carta del Norte.

VITORIA 31 de Agosto.

Con verdadera impaciencia esperan los lectores de su popular diario la ampliación y desenvolviase de la insurrección en Vizcaya de algunas fuerzas faciosas de aquella provincia, de que me ocupaba en mi carta anterior. En la misma ansiedad estamos aquí por la influencia que pueda tener en esta fraterna lucha, pero hasta ahora nada hemos visto a saber por la casi absoluta incomunicación en que la vigilancia carlista nos ha puesto con su campo. Hasta el número de presentados ha disminuido considerablemente estos días habiéndole hecho ayer tres solamente, a los cuales debemos los pocos antecedentes que hoy se tienen sobre aquella insurrección.

La causa de ésta, aunque no hay seguridad completa, podrá haber sido la destitución de Valdespina, Magrovejo, Mendizábal y otros jefes de bastante responsabilidad en el carlismo, a lo cual se unía la irritación que produjo en todos los ánimos la publicación del telegrama con que encabezó mi última correspondencia. El descontento que generalmente reinaba en el campo carlista y el convencimiento que se va apoderando hasta de los más fanáticos, de que son importantes para vencer a nuestro ejército, no sólo en estas montañas sino fuera de ellas, empieza a producir ya sus efectos a cada instante, y conocido el carácter receloso y poco confiado de los hijos de este país, cuando la duda comienza a hacer mella en su ánimo, nada tiene de extraño que la insurrección de los vizcaínos, acallada al parecer, estalle el día menos pensado por la cosa más insignificante, en proporciones que no sea dado contener a D. Carlos. Ahora, según las escasas noticias que se tienen, Perú parece que ha conseguido cortar el movimiento, pero el germen subsiste y la discordia no tardará en aparecer nuevamente.

Iguorarse el número de fuerzas insurreccionadas, y si sus jefes inmediatos fueron los que consiguieron meterlas en cintura, o si fué debido a la presencia de Peralta, que como dije vienen precipitadamente desde Navarra y se situó en Ochandiano pasando a Orduña, donde continúa hoy con los cuatro batallones navarros, nueve piezas de montaña y dos escuadrones de caballería que trajo. De todos modos la sublevación ha existido, en lo cual están contestes todos los datos que hay del campo enemigo, por más que no sepamos aún su trascendencia y principales circunstancias.

(*El Imparcial*.)

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Ferro*, el teniente de navío de primera clase D. Jacobo Varela y Torres.

Ha sido autorizado para pasar en Madrid la revista administrativa del mes actual, al señor capitán de navío D. Eduardo de Estrada y Campos.

Correo de anoche.

MADRID 3.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos del movimiento de gobernadores:

«Se admite la dimisión, fundada en motivos de salud, á D. Ricardo Martell y Fernández de Córdoba, conde de Torres Cañera, del cargo de gobernador civil de Córdoba; se nombra para este puesto a D. Antonio García Mauriño, oficial tercero, en comisión, de la presidencia del consejo de ministros; para el gobierno de Guadalajara á D. Francisco Saúco y Briosa, que desempeña igual cargo en Ciudad Real; para esta provincia a don Gabriel Sixto Giñovés, que lo es de Teruel, y para este puesto á D. Francisco de Asís Pastor, gobernador que ha sido de Zamora.

También publica el decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase, oficial tercero de la secretaría de la presidencia del consejo de ministros, á D. Carlos Frontaura y Vázquez.

Por el ministerio de la Guerra se publican hoy en el periódico oficial los decretos promoviendo a mariscales de campo a los brigadires D. Manuel Cathalán y Pazos, y D. José Saenz de Tejada, jefes de brigada del ejército de Cataluña, ambos a propuesta del general en jefe de dicho ejército; y promoviendo a brigadier al coronel de caballería, don José Pascual Bonanza y Soler, ayudante de campo del general en jefe del ejército de Cataluña.

Por decretos del ministerio de la Gobernación, que hoy aparecen en la *Gaceta*, se nombra inspector especial de administración civil, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, cuya plaza resulta vacante por fallecimiento de D. José Rodríguez Junio que la desempeñaba, a D. Eusebio Blasco, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernación, y para esta resulta, en comisión a D. Augusto José de Casanova, gobernador civil de la provincia de Guadalajara.

La *Gaceta* publica las siguientes noticias de la guerra:

Aragón.—Las noticias recibidas en este ministerio hasta la madrugada de hoy manifiestan que Dorregaray, en una precipitada marcha por el Alto Aragón hacia Caufranc, partió de Catañua con más de 1.000 infantes y 100 caballos, seguido inmediatamente por el general Delaire, que le ha alcanzado dos veces, consignando desorganizar la mayor parte de sus fuerzas que, según los últimos partes de las autoridades, estan ya reducidas a 600 hombres y algunos caballos.

Han salido hace dos días fuerzas de Tafalla y Jaca en combinación con la del brigadier Golfin, para impedir la marcha de la expresada facción, que al parecer intenta penetrar en Navarra.

El comandante del castillo de Flix, pasando el Ebro con los voluntarios y algunos soldados, atacó en Llau de Camps a la facción del Barbudo, compuesta de 80 hombres, batiéndola y apoderándose de 12 armas de fuego y otros efectos.

La activa persecución del general Delaire con su columna, y otra que salió de Jaca para interceptar el paso, obligó a Dorregaray a dirigirse hacia Francia con sus mermadas fuerzas. Por la posibilidad de entrar en Francia, fué avisado desde ayer nuestro representante, y hoy con la noticia cierta se ha vuelto a avisar, pues podría volver a territorio español entrando por la Casa de las Minas, sin embargo de que se han tomado las disposiciones oportunas para este caso.

También han acudido fuerzas de Navarra a situarse en puntos convenientes para evitar la entrada en dicho territorio.

El brigadier Casola, con fecha de anteayer desde Calaf, donde pernoctó, dice que por la mañana batió á dos batallones de Castellón que ocupaban a Tora, arrojándolos del pueblo y posiciones que habían tomado y causándoles numerosas bajas, siendo las nuestras insignificantes. Despues continuó la marcha para atacar a Castellón que ocupaba á Calaf, el cual se ha retirado hacia Siria sin intentar defenderse.

—El Pueblo ha sido suspendido por tercera vez, y suprimido por consiguiente.

Los generales Pino y Goyeneche han sido destituídos al ejército del Norte a petición del general en jefe de aquel ejército.

—El Sr. Homedes, sobrino de D. Ramón Cabrera, ha visitado hoy al presidente del Consejo.

—El marqués de Casa Cavarria, cuya venida de Sevilla hemos anunciado, ha visitado es a tarde al Sr. Cánovas, con quien ha conferenciado cordialmente, en unión de otros dos comisionados sevillanos.

—El Excmo. Sr. D. D. Juan Guillen Buzarán, comandante general que ha sido de Cádiz, ha llegado en el tren correo de hoy, algo enfermo aunque no de gravedad.

—A las seis y media de esta mañana ha dejado de existir el señor marqués de Hoyos y de Zornoza, comandante general de alabarderos, víctima de una breve y penosa enfermedad.

Marsella 1.^o—Los cónsules de Francia participan que han empezado las gestiones diplomáticas para apaciguar la Herzegovina,

Ha comenzado de nuevo en Prusia la crisis comercial.

La junta de comercio de Düsseldorf escribe que el país pierde millones de millones.

En el congreso científico de Palermo los estudiantes han recibido en triunfo al Sr. Renau.

Últimas noticias.

Madrid 2 de Setiembre.

Oficial.—Batidos los carlistas en Cataluña causandoles 45 muertos y 83 heridos.

Bombardeos de Bermeo y Mundaca. El Tribunal Supremo pide que el obispo de Urgel venga á Madrid.

Lizárraga ha escrito á D. Carlos haciendo renuncia de sus títulos y honores.

Dorregaray ha llegado á Benasque. 3 p. 3 16'85.

FABRA.

Madrid 3 de Setiembre.

Delatre alcanzó dos veces á Dorregaray y causandole bajas. Fuerzas combinadas le impedirán penetrar en Navarra.

Otro.

La facción Dorregaray reducida a 600 hombres que son activamente perseguidos.

Cambios: París: 5'03.—Londres: 48'25.—3 p. 3 16'80.—Bonos: falta.

FABRA.

Madrid 4 de Setiembre á la 11 de la mañana.

La *Gaceta* confirma la entrada y salida en Francia de Dorregaray el cual marchará á Navarra.

Detenidos 40 jefes, 150 individuos de tropa, 40 caballos y dos carros con armas.

FABRA.

Gacetillas.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del dia 3 de Setiembre.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Viesca, Sequeira y Rodríguez, para solicitar al señor gobernador militar.

Leyóse un oficio del gobierno de la provincia, en el que se manifiesta que por el ministerio de la Gobernación había sido admitida la renuncia del cargo de concejal presentada por el señor Pardillo. Se acordó que se manifestara al mismo el sentimiento del municipio por su resolución.

Por indicación de los señores Viesca y Morales Borrero fué elegido para reemplazar al señor Pardillo, el joven letrado don Jorge Rodríguez.

Se aumentó en cuarenta reales el canon que satisface don Rafael Díaz, por el café con guiso al circo ecuestre.

Se acordó abonar á doña Beatriz Benítez ciento dos pesetas por derechos del título de maestra.

Se acordó solicitar del gobierno la cesión del local en donde estuvo establecida la facultad libre de farmacia, para crear una escuela de artes y oficios.

A perpetuidad se concedió gratis un nicho para colocar los restos mortales del cadáver del señor Rodríguez Junio.

Varios asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del señor don José Rodríguez Junio, con un numeroso y escogido acompañamiento del que formaban parte los muchos y muy leales amigos del finado, que no se apartaron de aquél cadáver querido hasta dejarle en el cementerio y darle allí el adiós postero después de asociarse á las preces de la iglesia, por el alma del que tantos recuerdos nos dejó de su buena y consecuente amistad. Sirván estos homenajes de afectos tributados en momentos tan tristes y en ocasión tan solemne, de lenitivo al dolor profundo de su desconsolada familia. Presidían el duelo el señor gobernador civil de la provincia y el señor alcalde de esta ciudad.

La banda de música del Hospicio provincial tocará en la plaza de Mina, de ocho á diez de la noche de hoy, las piezas siguientes:

- 1.^o Paso doble.
- 2.^o Sinfonía de la ópera *Norma*.
- 3.^o Gran vals de la ópera *Dinorah*.
- 4.^o Bolero de la ópera *Vesperas Sicilianas*.
- 5.^o Danza, *La Flor de Cádiz*.

He aquí el programa del concierto vocal e instrumental que se verificará en la Academia Filarmónica de Santa Cecilia el Lunes 6 de este mes, á las ocho de la noche, bajo la dirección de don Alejandro Otero:

PRIMERA PARTE.—1.^o Segundo cuarteto para piano, viola y violoncelo, por los señores don Alejandro Otero, don Ramón Gil, don Francisco Rives y don José de Castro.—Mendelssohn.

2.^o Mandolinata, por la señorita doña Elisa Rivas.—E. Paladilhe.

3.^o Jerusalén, gran fantasía final para piano, por la señorita doña Josefa Fernández del Coro.—Gottschalk.

4.^o Freischütz, fantasía para violin, por don Ramón Gil.—Garcin.

SEGUNDA PARTE.—1.^o Melodía para violin, violoncello, piano y armonium, por los señores don Ramón Gil, don José de Castro, don Alejandro Otero y don Salvador Viniegra.—G. Jiménez.

2.^o Allegro y andante del tercer concierto para violoncello, por don José de Castro.—Goltermann.

3.^o La Bella caprichosa, polonesa para piano, por la señorita doña Gloria Vildósola.—Hummel.

4.^o Muta de Portici, fantasía para violin, por don Ramón Gil.—Alari.

5.^o Cavatina de soprano de la ópera *Sonambula*, por la señorita doña Elisa Rivas.—Bellini.

En el correo de Sevilla hay detenida por falta de franqueo una carta para Cádiz dirigida á D. Fernando Roíner Fernández.

El ayuntamiento de Jerez dirige una exposición al gobierno de S. M. sobre venta de parte del convento de la Cartuja. «Esperamos (dice nuestro estimado colega *El Porvenir*) que accediéndose á los justos deseos que animan al municipio, el ministro acuerde se suspenda la venta y autorice la creación de los importantes establecimientos que se proyectan en aquel monasterio, rica joya abandonada por todos y saqueada por muchos.»

El *Último Telegrama* de Algeciras dá la siguiente noticia en su número del dia 2:

«Se han sido aprehendidos por la Guardia Civil, entre San Roque y la Línea, los individuos Bernabé Gil, Emilio Montero y Antonio Carlos Sanchez, por vehementes sospechas del robo verificado al litógrafo alemán de Gibraltar Sr. Spizer, en la noche del Lunes último y en el sitio denominado Pindolista, término de San Roque.

Dichos presos han sido conducidos hoy á la cárcel de esta ciudad, y ya se ilustruye la correspondiente sumaria.»

Se sabe por un telegrama particular que el coronel carlista señor Ponce de León relacionado con una dignísima familia de esta provincia, ha venido á Madrid y se ha presentado al señor ministro de la Guerra, reconociendo y prestando homenaje á nuestro Rey.

En el sorteo de la lotería ha tocado el premio mayor al núm. 21 en Madrid. El segundo premio al núm. 2.097 en Gijón. El tercero en Barcelona. El cuarto en San Sebastián.

CURA DE FIEBRES Y TERCIANAS.—El Dr. Egbert Siemus, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe a su amigo suyo de Nueva York diciendo e que las *Pildoras Azucaradas de Bristol* están haciendo maravillas en esa región en los casos de Tercianas y Fiebres biliosas remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no vale nada y muchas son peligrosas. Pero las *Pildoras Azucaradas de Bristol* son una excepción. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades astringentes de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta región. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las terciarias. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes diácticos serían peligrosos.» La *Zarzaparrilla de Bristol* es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical.

Fábrica del Gas de Cádiz.

VENTA DE COMBUSTIBLES.

Rebaja de precios.

COKE superior á 10 rs. quinal métrico de 50 kilos, ó sea á 200 rs. la tonelada de 1.000 kilos y 140 rs. la carretada de 700, puesto á domicilio.

CARBON MINERAL para fragua y otras industrias, al mismo precio y condiciones que el coke.

COKE MENUDO de primera calidad, á 7 reales quinal métrico, ó sea 140 rs. la tonelada de 1.000 kilos y 98 rs. la carretada de 700, puesto á domicilio.

Los pedidos se dirijirán al administrador de la fábrica, calle de San Pedro, núm. 10, ó en la misma fábrica, en extramuros, segunda Aguada, donde se vende al por menor desde medio quinal en adelante. (763)-4

LLOYD SUIZO,
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Dobiones, 23. (676)-2 D. Federico Fedriani.

**Colegio de 2.^a enseñanza
de San Luis Gonzaga, en
el Puerto de Santa María.**

Fundado este Colegio en el magnífico edificio, construido al efecto, por una sociedad de padres de familia, cuyo objeto es proporcionar buena enseñanza literaria y general, sobre la base de sólida educación católica, vuelve á reanudar sus tareas en el presente mes, abriendo el curso el dia 15 de Setiembre.

La instrucción comprende todo lo correspondiente a la segunda enseñanza, y también tengnas vivas, dibujo, iústica etc.

La pensión es de 1.190 rs., pagaderos mitad al ingreso y mitad en Febrero.

Para obtener plaza deberá tener los alumnos mas de ocho años y no pasar de doce. Sufferán examen de ingreso para ser colocados en la clase que les corresponda, sea cualquiera la que hayan aprobado en otros colegios.

Dijíjese al Rector presbítero don José Velez, en el Colegio.

(Pueden obtenerse prospectos del secretario de la empresa de padres de familia, don Autónio de Zulueta, Nieves 3, Cádiz.) (743)-5

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería don José Aguado Santa María.—l'arada: los cuerpos de la guardia.—Hospitales y provisiones: Carabineros, tercer capitán.

De orden del brigadier gobernador, —El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

En virtud de providencia del señor Juez Municipal del distrito de San Antonio, dictada ante mí, se publica la subasta de varios efectos de drogas apreciados en 2.640 rvn., los que se hallan de manifiesto en la accesoria de la calle de Cobos, núm. 5. Quien quisiera hacer proposición podrá verificarlo en la Secretaría de mi cargo ó en el acto del remate que tendrá lugar el dia 9 de Setiembre á las doce de la mañana en los estrados del Juzgado, sito en el piso bajo de la casa de Justicia antiguo Consulado, calle de San Francisco, núm. 26; advirtiéndose, para conocimiento de los licitadores que no serán admisibles las proposiciones que dejen de cubrir las dos terceras partes del indicado precio.

Cádiz 1.^o de Setiembre de 1875.—El secretario, Salvador de Asper. (761)

En virtud de providencia del señor Juez Municipal del distrito de San Antonio dictada ante mí, se publica la subasta de varios efectos de drogas apreciados en 1.960 rvn., los que se hallan de manifiesto en la accesoria de la calle de Cobos, núm. 5. Quien quisiera hacer proposición podrá verificarlo en la Secretaría de mi cargo ó en el acto del remate que tendrá lugar el dia 9 de Setiembre á la una de la tarde, en los estrados del Juzgado sito en el piso bajo de la casa de Justicia antiguo Consulado, calle de San Francisco, núm. 26; advirtiéndose, para conocimiento de los licitadores que no serán admisibles las proposiciones que dejen de cubrir las dos terceras partes del indicado precio.

Cádiz 1.^o de Setiembre de 1875.—El secretario, Salvador de Asper. (761)

Por el presente se hace saber al público que la subasta de la casa sita en esta ciudad, plaza de los Descalzos, núm. 90 antiguo y 7 moderno, publicada en el Boletín Oficial de esta provincia, núm. 163, no tendrá lugar el dia 6 de este mes, debiendo verificarla el 21 del actual, á la misma hora que está anotada.

Cádiz 3 de Setiembre de 1875.—Eduardo Meléndez. (766)

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 4 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 aves..... de 4 pesetas Cs.

1 carneros.....	de	á 1'00	,
0 toros.....	de	á 1'00	,
2 bueyes.....	de	1'38	á 1'41
1 vacas.....	de	1'29	á 1'50
2 novillos.....	de	1'38	,
4 utreros.....	de	1'38	á 1'41
3 erales.....	de	1'41	á 1'50
5 añojos.....	de	1'38	á 1'59
5 terneras.....	de	1'62	á 1'65
0 cerdos.....	de	á	,
33 reses vacunas con peso de kilos, 4,099			,
0 cerdos.....	id.	id.	0
4 carneros.....	id.	id.	82
Suma total de kilos....			4,181

Cadáveres sepultados hoy dia 4.

Hombres.....	.	.	1
Mujeres.....	.	.	0
Ninos.....	.	.	2
Ninas.....	.	.	0

Total. 3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 3.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	2,096·58
Id. id. de Tierra.	1,417·26
Id. id. de Sevilla.	1,494·60
Id. de la Aguada.	0
Depósitos domésticos.	809·60
Total.	5,818·87

La liquidación de los depósitos domésticos en el mes de Agosto ha dado un resultado de 18.616 pesetas y 34 céntimos.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Lorenzo Justiniano y Santa Obedilia.

MANANA.—San Eugenio y comp. mrs.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

En la iglesia de San Francisco empezará el Lunes 6, á las ocho de la mañana, una devota novena á su amante titular Ntra. Sra. de los Remedios, según se practica todos los años.

El Miércoles 8 á las diez y media será la función principal, en la que predicará el presbítero D. Miguel Roja y Pacheco.

Con motivo de ser el dia 8, último dia del Santo Jubileo, empieza la novena de Nra. Señora de los Remedios, el dia 9 en la capilla de los Biancos, después del toque de oración es.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Tern.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	18 1/2	30 02	E.	Clara.
1 dia.	24 1/2	30 02	E.	Id.
6 tarde.	21	30 02	E.	Id.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol. á las 5 y 34

Se pone á las 6 y 23

Sale la luna á las 10 y 56 mañana.

Se pone á las 9 y 3 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 52 de la madrugada. Primera baja á las 11 y 3 de la mañana. Segunda alta á las 5 y 18 de la tarde. Segunda baja á las 11 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 4 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Londres....	á 3 ms.	49·00	diner.
París.....	á 8 d. v.	5·10	id.
Madrid.....	id.	1·14	dano.
Barcelona..	id.	1·2 beneficio.	
Sevilla.....	id.	par á 1·18	dano.
Málaga.....	id.	par.	
Valencia...	id.	par dinero.	
Alicante....	id.	1·4 dano.	
Santander.	id.	par.	
Bilbao.....	id.	5·18 dano.	
Grauada....	id.		
Gibraltar....	id.		

Mercado de Sevilla del 4 de Setiembre.

Trigo: 26 fanegas á 52 rs.: 40 II. á 54,

8 idem á 5·.

Aceite: No ha habido ventas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 4. Vapor español Segovia, cap. don José Nuchera de Málaga en 14 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, de Sevilla en 8 horas, con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Augusto, cap. don Ramon Cerqueiras, de Málaga en 14 horas con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Barca italiana San Gaetano, cap. Gaetano Ciccuardi, de Génova en 10 días en lastre á D. Luis Otero.

Bergantín goleta italiano Pescetto

A. cap. Ángel Faggion, de Spezia en 20 días con mármol a los Sres. Remorino hermanos.

Bergantín goleta americano Colonna, cap. E. C. Lord, de Sevilla en 5 días con tabaco á D. A. J. Bensusan.

Vapor inglés Tagas, cap. E. Brooks de New-Castle en 8 días con carbono a los Sres. Delgado Rodriguez y comp.

Los Faluchos Trinidad, de Isla Cristina con sardinas. S. Antonio, de Huelva con frut s. Mercedes, de Cartaya con frutas. Enrique, de Tánger en lastre. Asuncion, de Algeciras con carbono.

Los Laudes S. Antonio, de Tarifa con curtidos. Joven Pepito, de Sau Roque con papas. Luisita, de Valencia con papel y vinos. Leon, de Moguer en lastre. S. José, de Tánger con huevos y orejas. Sitges, de Valencia con patatas. Sta. Anastasia, de Vinaroz con vinos.

Charangero Mercedes, de Sanlúcar con varios efectos.

SALIDOS.

Dia 3. Vapor inglés Jackol, cap. R. H. Yeats, en lastre para Gibraltar.

Dia 4. Vapor español Pedro J. Pidal, cap. D. Francisco Martínez, con carga general para Marsella.

Pai bot americano Anna E. Krauz, cap. F. H. Peroere, con sal para Gloucester.

Vapor francés Ville du Havre, capitán Seguin, con carga general para Málaga y Havre.

Goleta española Manolito, cap. don M. Albau, con sal para Villagarcía.

Vapor español Roelas, cap. D. Pasqual Maré, con carga general para Sevilla.

Vapores de Vinuesa y co pañía.

PARA ALGECIRAS.
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,
Tarragona, San Felú, Páramos y Barcelona.

El acreditado vapor español VALENCIA, su
capitán don Vicente Ortúro, saldrá el Miérco-
les 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Cousignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-
mero 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR
Y MEDITERRÁNEA.

Entre Lisboa, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.
Alexandria.	Dorian.
Anglia.	Europa.
Assyria.	Elysia.
Australia.	Ethiopia.
Bolivia.	India.
Britannia.	Ismailia.
Caledonia.	Iowa.
California.	Italia.
Australasia.	Napole.
Columbia.	Olympia.
	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acudase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. James Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
891 C. Harrison Younger.

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, su capitán don Juan Martín Idoaga, saldrá del 4 al 6 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.
Cousignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores

(728) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Se arrienda una dehesa, en el término de Chelana, con arbolado, nombrada el Chaparral de Arriba.

Informarán en Puerto-Real, calle de la Independencia, núm. 46. (761)-14

Nuevas publicaciones.

El Chanceller. Episodio marítimo, escrito por Julio Verne, nueva obra con numerosos grabados, 4 rs.

Los amores de un torero, por Teófilo Gau-
tier; un lomo, 6 rs.

Nueva obra de Paul de Kock.—Pablo y su perro; un volumen, 3 rs.

Librería de Morillas,

S. Francisco, 36.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS PARA

COSER,

de Andrés Alvarez,

Columela 34.

Maquinas de la Compañía

SENGER,

para familias e industrias.

Se venden á plazos de 14 rs. vn. semanales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se hace un des-
cuento de 10 por 100. (760)-14

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RÍONES,
HÍGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS, Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pititas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores agriases, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, descaimientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y poterza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracíon de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livington, en la relación que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en África, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola gozan de la más grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ved exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

cáncer, calentura, estreñimiento, diarrea, etcétera, etc., son dolencias todas que desaparecen por completo; como también las viruelas, el sarampión, etc.»

Cura núm. 78,364, del señor Léger, de la enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 63,476, del señor Cura, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 89,471 del señor Cura Castelli de descaecimiento completo á la edad de 85 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

MONTANA (en Istria), Austria.

Los resultados obtenidos con el uso de Revalenta árabe Du Barry, son maravillosos!!!

FEED KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra rvn. 12; 1 libra rvn. 20; 2 libras rvn. 34; 5 libras reales vellón 80; 12 libras rvn. 170; 24 libras reales vellón 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificación.

Los viscosos de Revalenta, que pueden comerase en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 21 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Reinitremos franqueado y de validez un prospecto contenido extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Ferrero, 1, Madrid.

Emilio Lloge, calle Ancha, esquina á la de San José.

T. Pálida Pérez y Mayano, Alonso el Sabio.

Lynch y C., calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 23.

Manuel Sainz, plaza del Palillero.

Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y farmacéuticos de la Península y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'Herville.

0 años de buen éxito.

PAPEL

FAYARD & BLAYN

Paris. R. Neuve St. Merri, 40. Paris.

pecho y las espaldas que preserva del contacto del aire; en este caso obra como curativo y como preservativo. En fin es el mejor de todos los tópicos para los callos de los pies. Véase el prospecto que explica las numerosas aplicaciones de este papel y la manera de emplearlo. Se vende en Madrid por mayor en la AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31 calle del Sordo; por menor á 10 rs. el rollo y 6 el medio rollo. En Cádiz, D. José García y Ramos.

EXTRACIÓN REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de Aix en Provence (Francia).

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. Precio: 44 rs. En general basúa un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. DORVAL ET C°, PHILIPPE LEFEBVRE ET C°.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Cádiz, en las principales farmacias.

EAU FIGARO

Société d'Hygiène Française, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reales.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

En Cádiz, en las principales farmacias.

AVISO IMPORTANTE

POMMADE & POUDRE

de GOEMMER

POMADA Y POLVOS DE GOEMMER

Tratamiento infalible contra la caída y la decoloración del cabello.

Bote: 15 r. — Caja: 10 r.

Paris, Depósito central: Delabarre, 4, rue Montmartre, 4.

Cádiz, señores JOSE MANUEL DE ANDUAGA, Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 18.

su inmensa popularidad es

dibujada á su acción eficaz y constante comprobada por numerosos testimonios de médicos contra los COSTITUDOS, INFLAMACIONES DEL PECHO, Dolores REUMATICOS LUMBAGO Y ESQUEJES.—Cura pronto las LLAGAS, LAS HERIDAS y LAS QUEMADURAS, haciéndolas supurar y cicatrizar pronto. Flexible y ligero se aplica fácilmente en todas las partes enfermas y principalmente sobre el

pecho y las espaldas que preserva del contacto del aire: en este caso obra como curativo y como preservativo. En fin es el mejor de todos los tópicos para los callos de los pies. Véase el prospecto que explica las numerosas aplicaciones de este papel y la manera de emplearlo. Se vende en Madrid por mayor en la AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31 calle del Sordo: por menor á 10 rs. el rollo y 6 el medio rollo. En Cádiz, D. José García y Ramos.

Perico Grima

EN LA

VELADA DE CADIZ:

Juguete cómico de

D. RAFAEL RUIZ DE SALAZAR.

Hallase de venta al precio de 4 rs. en la librería de la Revista Méjico, plaza de S. Agustín, y en las de M. Villalba y Vides, calle de San Francisco.

2-3

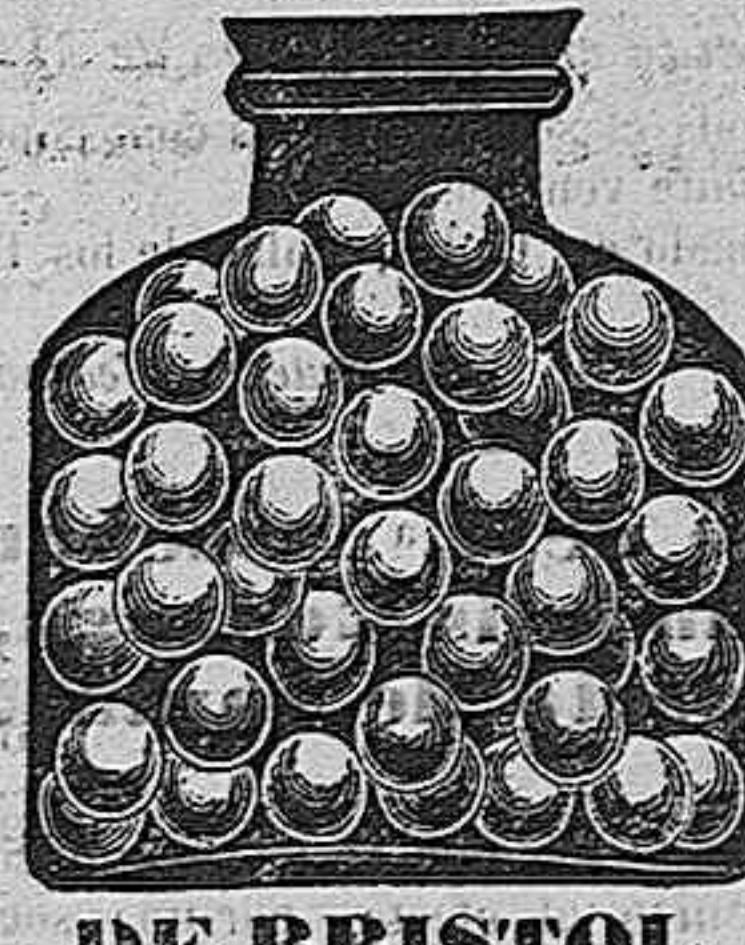
Se arrienda desde 1º de Octubre del presente año el cortijo de Majarruque, conocido por el Pedroso, en el término de Puerto-Real, próximo a Jerez.

Para informes y tratar de ajuste en Cádiz, calle del Calvario, 19. (758)

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.— Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus modicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asper, Cruz de la Madera, 6.

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contiene mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las bodegas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes. Barcelona.

EAU DES FÉES

SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello